

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
AGUILAR Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta de marzo de 2009, en las oficinas de Aguilar y Asociados Cia. Ltda. ubicadas en la calle Juan Pablo I de esta ciudad de Cuenca, siendo las 18h00, se reúnen los socios señores: JULIO E. AGUILAR V. Y MERCEDES ESPINOZA GOMEZ, quienes representan el 100% de las participaciones quienes por unanimidad resuelven declararse en Junta Universal con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

Conocer el informe del Gerente General.
Conocer el estado de situación de la empresa.

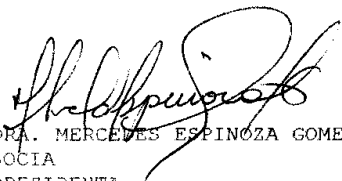
Preside la Junta la Dra. Mercedes Espinoza Gómez, y actúa como secretario el Dr. Julio E. Aguilar V.

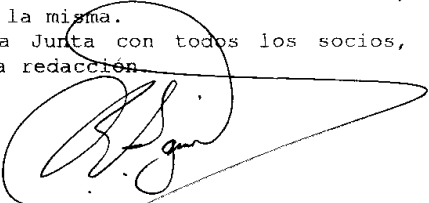
La señora Presidente dispone se pase a conocer el primer punto del orden del día.

Primero. El Dr. Julio Aguilar en su calidad de Gerente General da lectura a su informe, destacando que desde que se constituyó la empresa se tuvo dificultad en obtener la autorización para facturar por parte del SRI, por lo que la empresa no pudo iniciar las actividades, por lo que propiamente el iniciar las actividades de la empresa han quedado postergadas para hacerlo en el ejercicio económico 2009 Luego de conocer el informe la Junta Universal por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el informe de la administración.

Segundo. Se pasa a conocer el estado de situación, el mismo que corresponde a un capital inicial de US\$400,00 menos los gastos de constitución, por las razones anotadas en el informe del señor Gerente.

Sin mas asuntos que tratar, termina la Junta siendo las 18h30, concediéndose un receso para la redacción de la misma.
Redactado que fue el acta, se reinstala la Junta con todos los socios, quienes se ratifican en las resoluciones y la redacción


DRA. MERCEDES ESPINOZA GOMEZ.
SOCIA
PRESIDENTA


DR. JULIO E. AGUILAR V.
SOCIO.
GERENTE GENERAL.

AGUILAR Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA DE SOCIOS

Cuenca, 30 de marzo de 2009.

Señores Socios.
AGUILAR Y ASOCIADOS CIA. LTDA.
Ciudad.

El compareciente en calidad de Gerente General de AGUILAR Y ASOCIADOS CIA. LTDA. A la Junta General Ordinaria.

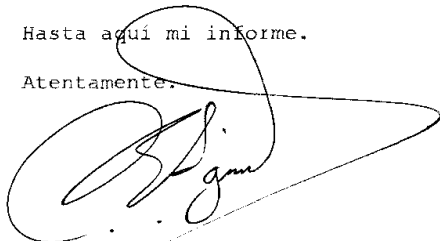
Como es de conocimiento de los socios, una vez constituida la empresa se obtuvo el RUC, sin embargo no se nos autorizó el emitir facturas ni documentos necesarios para la contabilidad que nos permita iniciar las operaciones, dicho trámite no fue posible concluirlo por las modificaciones y requerimientos del SRI.

Una vez que se superó las observaciones se obtuvo autorización para emitir facturas ya en el ejercicio económico 2009.

Por lo anotado, la empresa no tuvo actividad en el ejercicio económico 2008.

Hasta aquí mi informe.

Atentamente.



DR. JULIO E. AGUILAR V.
GERENTE GENERAL.